

Comisario Sr. D. Miguel de Alcazar  
 Lunaco como mejor le pareciere para Embargo y digo que cosa alguna  
 go de dos años por venir. Contradice una Poblacion de  
 Alcazar, y Ann. Vasco de este partido. y que el  
 a saca entera mas prodiat que todo de la estancia nombrada  
 de el molino deliego la cual con Contradicion hizo Judicial  
 ante el Sr. D. Cam. y fern. Van. de Vizcaya siendo  
 rario y de la Cm. de la ciudad. La qual proceso no tiene  
 Embargo Poblacion. Soza de Cingenta y quatro tubos  
 que peden. Ora si de otro y sin embargo se han visto no  
 ificados de. Opiojencia de la Poblacion. y en el Oro de  
 las tierras que se interese. porque el Sr. D. en el  
 de todo si mismo apretado tubos. en instrumentos  
 de. Califican la propiedad de sus tierras. y para  
 Justicia mediante medar. q. luego sin dilacion alguna  
 de aca cada Poblacion y financia q. surca. Sea en  
 Ptas. mis tierras y pandas libres y las Embaxadas  
 Respecto ala antigua posesion y propiedad q. los  
 deas tengo como parece del instrum. que se  
 serio. La qual de tubos sin que para en el  
 aca de. de. como en el. y se fin. Portanto

Am, D. P. de dar por adm.  
 Ho instrumento. En virtud de el y de la  
 Contradicon. Es lo q. a mismo presente

Mandar al dho. ap. Juan Antonio Sano de ...  
y de Sembranzas de las dhas. Puntas ya orientadas ...  
título de escuadreros de las que pertenecieren para ...  
esta ciudad de ... las que le tocan sobre que ...  
sido Justicia pto. de Cortes. Suo Enforma de dho.  
nora de Malvar yento necefario de ...

Don Miguel de ...

La presente es de la parte y autor de un dho. ...  
y en virtud de pto. de ydo. del M. de Campo Don ...  
sea m. de ... y no aben de desido ni ...  
pon de do a ... recho de dno. y mandado que ...  
luego en ... de ... dia de ... no ...  
... de ... los ranchos y de ...  
las dhas. tierras de bajo de ... y en ...  
del or dicho in ... la parte de un do ...  
de dho. asal ... y ... a la ... que ...  
na que sepa ... y sea ... para que ...  
nobi fi Casa en presencia de ...  
que aga fe y ... pto. de y mandado en ...  
de ... en ... de ... y ...  
pu cha Casi ... de ... y ...  
de ... de ... de ...  
Hoy an ... de ... de ...  
Machu ...

Forma ...  
...  
...

... BIBLIOTECA ...

5

54.  
Faro en virtud de la comisión con fecha  
lo oyo y lo firmó y se dio por notificado  
en presencia de los testigos en día de  
junio N<sup>o</sup> =

F. S. S. S. S. S.

M. S. S. S. S.  
M. S. S. S. S.

Por mí S. S. S.

José S. S. S.

056